

**ANEXO 5****Certificado de grado consolidado**

Don/doña .....  
cargo .....

CERTIFICO: Que según los antecedentes obrantes en este centro.

Don/doña .....  
NRP ....., funcionario/a  
del Cuerpo/Escala .....  
con fecha ....., ha consolidado  
el grado personal ....., encontrándose el reconocimiento  
del mismo en tramitación.

Para que conste y surta los efectos oportunos ante el Ministerio  
de Ciencia y Tecnología, firmo la presente certificación en .....  
a ..... de ..... de .....

# ADMINISTRACIÓN LOCAL

**12351** RESOLUCIÓN de 12 de marzo de 2002, del Ayuntamiento de Palencia, Patronato Municipal de Deportes, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2002.

Provincia: Palencia.

Corporación: Patronato Municipal de Deportes de Palencia.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2002, aprobada por Resolución de la Presidencia de fecha 12 de marzo de 2002.

**Personal laboral**

Nivel de titulación: Estudios Primarios. Denominación del puesto: Oficial de Mantenimiento de primera. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Estudios Primarios. Denominación del puesto: Socorrista. Número de vacantes: Una.

Palencia, 12 de marzo de 2002.—El Concejal Delegado de Deportes.

**12352** RESOLUCIÓN de 15 de abril de 2002, del Ayuntamiento de Cartagena (Murcia), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2002.

Provincia: Murcia.

Corporación: Cartagena.

Número de código territorial: 30016.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2002, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 11 de abril de 2002.

**Funcionarios de carrera**

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Gestión. Número de vacantes: Seis. Denominación: Técnico de Gestión.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: 10. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: 15. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: 15. Denominación: Conserje Grupo Escolar.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Dos. Denominación: Técnico en Dirección y Administración de Empresas.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero Telecomunicaciones.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Tres. Denominación: Arquitecto Técnico.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Dos. Denominación: Ingeniero Técnico Industrial.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Seis. Denominación: Ayudante Téc. de Archivo y Bibliotecas.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Delineante.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Sargento Policía Local.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: 25. Denominación: Agente Policía Local.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Cabo Policía Local.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio Extinción de Incendios. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Cabo Servicio Contraincendios.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio Extinción de Incendios. Número de vacantes: 15. Denominación: Bombero.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Oficial de Electricidad.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial de Mantenimiento.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Superior de Prevención Riesgos Laborales.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Dos. Denominación: Técnico Superior de Educación Esp. Psicomotricidad.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Dos. Denominación: Técnico Superior de Educación Espec. Logopedia.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar Téc. de Laboratorio.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo de Turismo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Téc. Diseñador Multimedia.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Inspector de Rentas.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase